

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

TEL. 3--60-59

APARTADO POSTAL 106
HERMOSILLO, SON., MEX.

7-96

PRESIDENTE:
LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE:
ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:
GUSTAVO MAZON

PRO-SECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:
JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRO-TESORERO:
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:
ROBERTO ASTIAZARAN JR.

VOCALES:
CARLOS R. MALDONAO
FLORENCIO ZARAGOZA
EMILIANO CORELLA
ING. FRANCISCO GARCIA
QUINTANILLA
LUIS SALIDO
GONZALO GUERRERO ALMAOA
JESUS ELIAS
DIRECTOR GENERAL DE
EDUC. PUBLICA DEL ESTAOO

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las diecisiete horas y veinte minutos del día seis de febrero de mil novecientos sesenta y tres se reunieron, previo citatorio, los señores Lic. Ernesto Camou Jr., Gustavo Mazón, Emiliano Corella, Jesús Elías, Luis Carlos Soto y Julio Araiza Martínez, integrantes del Patronato de la Universidad de Sonora, para celebrar sesión ordinaria. Estando presentes los señores Dr. Moisés Canale R., Rector de la Universidad de Sonora, Lic. Alfonso Ortega Martínez, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, y Enrique Mazón, Presidente de la Asociación de Organismos Agrícolas, y habiendo quorum legal, el Presidente declaró abierta la sesión, sometiendo a la consideración de la Asamblea la siguiente Orden del Día que fué aprobada por unanimidad. I.- Lista de asistencia. II.- Lectura del acta de la sesión anterior. III.- Lectura de la correspondencia recibida y despachada. IV.- Informe de Comisiones. V.- Informe de la Tesorería. VI.- Asuntos Generales. Se continuó con la lectura del acta de la sesión anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea fué aprobada por unanimidad. Acto seguido el Sr. Presidente informó que había invitado a esta reunión al Sr. Enrique Mazón para que estuviera presente y participara en el estudio del Proyecto de Reglamento para el Campo de Investigación Agrícola de la Costa de Hermosillo de la Universidad de Sonora que había sido elaborado al modificarse en algunos aspectos, el proyecto presentado por la Dirección de la Escuela de Agricultura y Ganadería. Después de dar lectura al nuevo Proyecto de Reglamento y de hacer algunos comentarios sobre los propósitos que se perseguían al ponerlo en vigor, fué aprobado en lo general. En seguida se procedió a considerar cada uno de sus artículos tomando los siguientes acuerdos: 1.- Que al Artículo 5o. se le agregue, en la parte correspondiente, "sin perjuicio de que, aún en estos casos, se conserven reportes por escrito de tales entrevistas, con fines puramente estadísticos". 2.- Que se suprima el Artículo 10 por oponerse a otros artículos que figuran más adelante y que se haga la corrección correspondiente en el articulado. 3o.- Que en lugar de un Consejo de Administración sea un Comité Directivo y que se hagan las debidas correcciones en las partes correspondientes. 4.- Que el Artículo 11 quede redactado en los siguientes términos."El Comité Directivo estará formado por dos representantes propietarios y dos suplentes de la Comisión de Campo del Patronato de la Universidad de Sonora, dos representantes propietarios y dos suplentes de los Agricultores, nombrados cada dos años por el Consejo Directivo de la Asociación de Organismos de Agricultores del Norte de Sonora y por el Rector de la Universidad de Sonora. El representante suplente, a invitación del propietario, podrá asistir a las reuniones del Comité con carácter de asesor. 5.- Que el Inciso A, del Artículo 13 quede en la siguiente forma: --

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

TEL. 3--60-59

APARTADO POSTAL 106
HERMOSILLO, SON., MEX.

- 2 -

PRESIDENTE:
LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE:
ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:
GUSTAVO MAZON

PRO-SECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:
JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRO-TESORERO:
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:
ROBERTO ASTIAZARAN JR.

VOCALES:
CARLOS R. MALDONADO
FLORENCIO ZARAGOZA
EMILIANO CORELLA
ING. FRANCISCO GARCIA
QUINTANILLA
LUIS SALIDO
GONZALO GUERRERO ALMADA
JESUS ELIAS
DIRECTOR GENERAL DE
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

"El manejo a través del Patronato, de los fondos económicos que se obtengan. 6.- Que el Inciso B, del nuevo Artículo diga: "La obtención, a través del Patronato de la Universidad de Sonora, de créditos refaccionarios, de habilitación, ---- avíos o préstamos directos, dando en garantía los bienes --- muebles y los frutos y productos de cultivo con que cuente - el Campo de Investigación, cuando sea necesario. 7.- Que el Inciso C, pase al Capítulo correspondiente al Patronato y -- que por tal motivo, se modifiquen las letras de los siguientes Incisos. 8.- Que el Inciso D quede en la siguiente forma: " Aplicar las utilidades de cada cosecha en los términos del Artículo 7o. de este Reglamento. 9.- Que el Inciso H, diga:- " Decidir en pleno la persona o institución a quien deban -- venderse los productos del Campo de Investigación informando lo conducente al Patronato de la Universidad antes de que -- la venta sea realizada." 10.- Que el Artículo 17 del proyecto pase a ser el Artículo 14 del Capítulo Del Comité Directivo y quede en la siguiente forma: " Para cualquier problema de índole jurídica que resultare en relación con el Campo de Investigación, el único facultado para tomar las decisiones concretas en los casos conducentes será el Comité Directivo!" 11.- Que los Artículos 26, 27, 28 y 29 del Proyecto pasen--- a ser los Artículos 15, 16, 17 y 18 del Capítulo del Comité Directivo. Que el Artículo 17 quede redactado en la si----- siguiente forma: "Cuando se trate de decisiones fundamentales a juicio de cuando menos dos miembros del Comité Directivo, -- se necesitará, para que los acuerdos sean válidos, la pre--- sencia de la totalidad de los componentes de dicho organis-- mo. 12.- Que el Inciso C, del Artículo 14 del Proyecto pase a ser el Artículo 31, en los siguientes términos: "Nombrará a la persona o personas que en su nombre puedan obligarse -- con instituciones de crédito o particulares, emitiendo títulos de crédito, firmando contratos refaccionarios, de habilitación o avío, etc. relacionados con el funcionamiento y actividades del Campo de Investigación. 13.- Que el Artículo - 32 diga: "Cuando la situación lo requiera el Patronato de la Universidad de Sonora podrá decretar la desaparición del Campo de Investigación. Las deudas contraídas por el Campo de - Investigación, al desaparecer, serán pagadas preferentemente con los bienes de que disponga el propio campo y decidirá -- el destino de los bienes sobrantes, si los hay, en caso de - déficit dichas deudas serán absorbidas por el Patronato mismo. 14.- Que el Artículo 34 quede en los siguientes términos " Este reglamento queda sujeto a que anualmente sea ratifi-- cado o modificado en los términos que sea necesario de acuer do con los inconvenientes que señale la práctica en la apli-- cación que haya tenido el mismo, así como los conocimientos que haya adquirido en el tiempo de su vigencia, todo con - - autorización previa del Patronato de la Universidad de So--- nora. Para terminar se acordó que el Presidente, el Se-----

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

TEL. 3-60-59

APARTADO POSTAL 106
HERMOSILLO, SON., MEX.

- 3 -

PRESIDENTE:
LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE:
ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:
GUSTAVO MAZON

PRO-SECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:
JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRO-TEORERO:
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:
ROBERTO ASTIAZARAN JR.

VOCALES:

CARLOS B. MALDONADO
FLORENCIO ZARAGOZA
EMILIANO CORELLA
ING. FRANCISCO GARCIA
QUINTANILLA
LUIS SALIDO
GONZALO GUERRERO ALMADA
JESUS ELIAS
DIRECTOR GENERAL DE
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

cretario y el Tesorero del Patronato y el Sr. Rector de la -
Universidad, hagan un último estudio del Reglamento para con-
siderar los detalles que se hayan pasado, considerándose des-
de luego aprobado el Reglamento por este Organismo Universi-
tario. Durante la discusión el Sr. Enrique Mazón expresó los
próósitos que tenía la Asociación de Agricultores de ayudar
con todo entusiasmo e interés, al sostenimiento de ese Campo-
ya que veían en él un campo de experimentación y de estudio-
que podrá dar útiles experiencias a los agricultores de la -
región, informó que los porcentajes señalados en las aporta-
ciones habían sido estudiados detenidamente y consultados con
el Sr. Gobernador, con el Secretario de Gobierno y con el Te-
sorero General del Estado, quienes habían expresado su confor-
midad haciendo la recomendación de que cada año fueran revisa-
dos esos porcentajes para determinar las posibilidades de con-
tinuar considerándolos con el mismo monto. En seguida se con-
tinuó con la lectura de la correspondencia despachada que fué
acordada en la forma siguiente. 1.- Nota enviada al Sr. Teso-
rero del Patronato informándole que se acordó conceder, con -
cargo a la Partida correspondiente la cantidad de \$9,000.00 -
a la Federación de Estudiantes de la Universidad de Sonora, -
como ayuda económica para la realización de actividades de --
carácter social. Acuerdo: Enterados. 2.- Nota enviada al Sr.-
Librado Vargas, Cajero de la Tesorería del Patronato, informán-
dole que oportunamente se tomará en cuenta su solicitud para-
su resolución. Acuerdo: Enterados. 3.- Nota enviada al Tesore-
ro del Patronato informándole que se acordó conceder, como --
aguinaldo, la cantidad correspondiente a un mes de sueldo a -
los profesores, empleados y trabajadores de esta Institución,
con cargo a la Partida correspondiente. Acuerdo: Enterados.-
4.- Nota enviada al Sr. Carlos B. Maldonado, Presidente de la
Comisión de Inversión, Explotación y Producción Agrícola y --
Ganadera del Patronato de la Universidad de Sonora, con copia-
para los demás integrantes de dicha Comisión, enviándoles el
oficio y anexos que remitió el Ing. Francisco Navarro A, Di-
rector de la Escuela de Agricultura y Ganadería, relacionados
con la construcción de un henil, de una bodega para concentra-
dos, de un corral de lechería y del local de ordeña del edifi-
cio de lechería, para que, con la cooperación de la Comisión-
de Construcciones, haga el estudio correspondiente. Acuerdo: +
Enterados. 5.- Nota enviada al Sr. Roberto Rodríguez M., Pre-
sidente de la Comisión de Construcciones, con copia para los-
demás integrantes de dicha Comisión, remitiéndoles para su es-
tudio, el oficio y documentación anexos que envió el Ing. - -
Francisco Navarro A, Director de la Escuela de Agricultura y-
Ganadería, relacionados con las construcciones de un henil, -
de una bodega para concentrados, de un corral de lechería y -
del local de ordeña. Acuerdo: Enterados. 6.- Nota enviada--
al Sr. Carlos B. Maldonado, Presidente de la Comisión de In-
versión, Explotación, y Producción Agrícola y Ganadera del Pa

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

TEL. 3-60-59

APARTADO POSTAL 106
HERMOSILLO, SON., MEX.

- 4 -

PRESIDENTE:
LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE:
ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:
GUSTAVO MAZON

PRO-SECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:
JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRO-TESORERO:
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:
ROBERTO ASTIAZARAN JR.

VOCALES:

CARLOS B. MALDONADO
FLORENCIO ZARAGOZA
EMILIANO CORELLA
ING. FRANCISCO GARCIA
QUINTANILLA
LUIS SALIDO
GONZALO GUERRERO ALMADA
JESUS ELIAS
DIRECTOR GENERAL DE
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

tronato, con copia para los demás integrantes de dicha Comisión y para los señores Dr. Moisés Canale R., Rector de la - Universidad de Sonora, y Lic. Ernesto Camou Jr., Presidente- del Patronato, remitiéndoles copia del Oficio No. 359 del -- Sr. Ing. Francisco Navarro A, Director de la Escuela de Agri- cultura y Ganadería y los documentos que trae anexos relacio- nados con el Campo Agrícola "El Mayor", para que, con la in- tervención del Sr. Dr. Moisés Canale R, Rector de la Univer- sidad, y del Sr. Lic. Ernesto Camou Jr., Presidente del Pa- tronato, se haga el estudio correspondiente. Acuerdo: Entera- dos. 7.- Nota enviada al Sr. Lic. Ernesto Camou Jr., Presi- dente de la Comisión de Hacienda del Patronato, remitiéndole el Oficio No. 405 del Sr. Ing. Francisco Navarro A, Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería, relacionado con -- las construcciones del Invernadero y de los Corrales en el - Campo Agrícola, para que, con la intervención del Sr. Dr. -- Moisés Canale R., Rector de la Universidad, se haga el estu- dio correspondiente. Acuerdo: Enterados. 8.- Nota enviada al Sr. Lic. Ernesto Camou Jr., Presidente de la Comisión de Ha- cienda del Patronato, remitiéndole para su estudio, la soli- citud presentada por la Asociación de Exalumnos en el senti- do de que se aumente la ayuda económica que se les concede. - Acuerdo: Enterados. 9.- Nota enviada al Sr. Lic. Ernesto Ca- mou Jr., Presidente de la Comisión de Hacienda, remitiéndole para su estudio, la nota del Sr. Marco Antonio Téllez Ulloa, donde ofrece en venta un lote/situado en la Calle Reyes de es- ta ciudad. Acuerdo: Enterados. 10.- Notas enviadas a los se- ñores Lic. Ernesto Camou Jr., Gustavo Mazón y Julio Araiza - Martínez, Presidente, Secretario y Tesorero del Patronato, - respectivamente, informándoles que se acordó nombrarlos para que integren la Comisión de Hacienda de ese Organismo Univer- sitario, encargada de hacer el estudio previo de todos los -- asuntos de carácter económico que se presentan. Acuerdo: En- terados. 11.- Nota- enviada- a los señores Dr. Moisés Canale R., Rector de la Universidad de Sonora, haciendo de su cono- cimiento que fué nombrada la Comisión de Hacienda del Patro- nato encargada de hacer el estudio de los asuntos de carácter económico que se presenten, asesorada por el Auditor y con - la intervención del Rector cuando se considere necesario. -- 12.- Nota enviada al Sr. C.P. Agustín Caballero Warrio, Audi- tor del Patronato, haciendo de su conocimiento que fué nom- brada la Comisión de Hacienda encargada de hacer el estudio- de los asuntos de carácter económico que se presentan, asesora- da por el Auditor y con la intervención del Rector en los ca- sos en que se considere necesario. Acuerdo: Enterados. 13.-- Nota enviada al Tesorero del Patronato informándole que se - acordó que, al pasar la Escuela Secundaria a depender de la Dirección General de Educación Pública del Estado, la canti- dad que actualmente se invierte en el sostenimiento de dicha Escuela se entregue al Gobierno del Estado: Acuerdo: Entera-

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

TEL. 3-60-59

APARTADO POSTAL 106
HERMOSILLO, SON., MEX.

- 5 -

PRESIDENTE:
LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE:
ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:
GUSTAVO MAZON

PRO-SECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:
JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRO-TESORERO:
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:
ROBERTO ASTIAZARAN JR.

VOCALES:

CARLOS B. MALDONADO
FLORENCIO ZARAGOZA
EMILIANO CORELLA
ING. FRANCISCO GARCIA
QUINTANILLA
LUIS SALIDO
GONZALO GUERRERO ALMADA
JESUS ELIAS
DIRECTOR GENERAL DE
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

dos . 14.- Nota enviada al Sr. Tesorero del Patronato informándole que se acordó que, al resolverse la dependencia y -- control definitivos de la Biblioteca y Museo, se aumente al Presupuesto de Ingresos en vigor la cantidad que el Gobierno del Estado entregue para el sostenimiento de esa dependencia universitaria y que en el Presupuesto de Egresos se considere la distribución correspondiente -de- esa cantidad. Acuerdo: Enterados 15.- Nota enviada a los integrantes del Patronato citándolos para la sesión ordinaria que se celebraría el día 22 de enero y que no se llevó a cabo por falta de -- quórum. Acuerdo: Enterados. 16.- Nota enviada al Sr. C.P. -- Agustín Caballero Wario, Auditor del Patronato, informándole el día y la hora en que se celebraría esa sesión. Acuerdo: -- Enterados. 17.- Nota enviada a los integrantes del Patronato informándoles que la sesión del día veintidós se transfirió para el seis de febrero, encareciéndoles su asistencia. -- Acuerdo: Enterados. 18.- Nota enviada al Sr. C.P. Agustín Caballero Wario, Auditor del Patronato, informándole que este Organismo Universitario celebrará sesión ordinaria el día -- seis de febrero a las diecisiete horas. Acuerdo: Enterados. -- 19.- Nota enviada al Sr. Tesorero del Patronato de la Uni--- versidad informándole que, al ser aprobada por el H. Consejo Universitario la creación del Centro de Investigaciones Tecnológicas de la Universidad de Sonora, el Patronato acuerda una ampliación del Presupuesto de Egresos en la cantidad de \$60,000.00 -Sesenta Mil Pesos-, con cargo a la Partida de -- Remanentes, para su sostenimiento, indicando la forma como se rá distribuida esta cantidad. Acuerdo: Enterados. Se conti-- nuó dando a conocer la correspondencia recibida que fué acor-- dada en la forma siguiente: 1.- Nota enviada por los emplea-- dos de la Universidad expresando su agradecimiento por haber seles concedido un mes de sueldo como aguinaldo. Acuerdo: En-- terados. 2.- Copia de la nota que la Rectoría envió al Sr. -- Lic. Luis Encinas, Gobernador Constitucional del Estado, dán-- dolo a conocer los acuerdos que tomó el H. Consejo Universi-- tario en relación con la Escuela Secundaria. Acuerdo: Entera-- dos. 3.- Copia de la nota que el Sr. Dr. Moisés Canale R., -- Rector de la Universidad, envió al Sr. Lic. Luis Encinas, -- Gobernador Constitucional del Estado, dándole a conocer los -- acuerdos que el H. Consejo Universitario tomó en relación -- con el edificio de la Biblioteca y Museo. Acuerdo: Enterados. 4.- Telegrama enviado por el Sr. Ing. Víctor Bravo Ahuja, -- Subsecretario de Enseñanza Técnica de la Secretaría de Educa-- ción Pública, informando acerca de los subsidios que, por a-- cuerdo del Sr. Presidente de la República, se concederán a -- esta Institución. Acuerdo: Enterados. 5.- Memorándum enviado por el Sr. C.P. Mariano Quihuis E. Contador del Patronato -- indicando las autorizaciones que se encuentran pendientes pa-- ra aumentar el Presupuesto de Egresos. Después de considerar-- ese memorándum en cada uno de sus puntos se acordó: 1.- Que se pague con cargo a la Partida correspondiente la cantidad

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

TEL. 3-60-59

APARTADO POSTAL 106
HERMOSILLO, SON., MEX.

- 6 -

PRESIDENTE:
LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE:
ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:
GUSTAVO MAZON

PRO-SECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:
JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRO-TESORERO:
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:
ROBERTO ASTIAZARAN JR.

VOCALIS:

CARLOS B. MALDONADO
FLORENCIO ZARAGOZA
EMILIANO CORELLA
ING. FRANCISCO GARCIA
QUINTANILLA
LUIS SALIDO
GONZALO GUERRERO ALMADA
JESUS ELIAS
DIRECTOR GENERAL DE
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

de \$1,610.00 -Mil Seiscientos Diez Pesos- por gastos de funeral del Sr. Pedro López Vera, mozo de esta Institución y que a su esposa Sra. Ana Andrade Vda. de López, se le entregue la cantidad de \$1,905.00 -Mil Novecientos Cinco- Pesos, correspondiente a tres meses de sueldo, como pago póstumo. II. Que al Sr. Abraham Moreno, jardinero que tiene ya muchos años de servicio en esta Institución y que se encuentra en una situación económica muy difícil, se le conceda la cantidad de \$500.00 -Quinientos Pesos- como ayuda para los gastos de funeral de uno de sus hijos, con cargo a la Partida correspondiente. Que el Presupuesto de Egresos se aumente en la cantidad de \$18,034.00 -Dieciocho Mil Treinta y Cuatro Pesos para gastos originados al otorgar los grados de Doctor Honoris Causa a los integrantes del Cuerpo Doctoral de la Escuela de Altos Estudios. III.- Que el Presupuesto de Egresos se aumente en la cantidad de \$9,000.00 -Nueve Mil Pesos-, aportación concedida a la Federación de Estudiantes de la Universidad de Sonora para la realización de actividades de carácter social, principalmente relacionados con la construcción del Centro Social Universitario. 6.- Nota de la Rectoría de la Universidad de Sonora informando que el H. Consejo Universitario, en sesión celebrada el día 16 de enero anterior, acordó la creación del Centro de Investigaciones Tecnológicas de la Universidad de Sonora en la forma en que fué presentada. Acuerdo: Enterados. 7.- Nota que el Sr. C.P. Mariano Quihuis Es. , Contador del Patronato, envía a la Rectoría dando a conocer algunas anomalías de carácter administrativo y de control que se han presentado en la Escuela de Agricultura y Ganadería de esta Universidad, que interrumpen en parte la labor de control del Presupuesto de Ingresos y Egresos. Se motivó un interesante y prolongado cambio de impresiones que terminó al acordarse que se ratifica el acuerdo tomado en sesión anterior en el sentido de que el Patronato nombra a un representante que se encargue del manejo de inversiones y producciones del Campo Agrícola. Con ese motivo el Sr. C.P. Agustín Caballero Wario, informó que, cumpliendo con la comisión que se les había conferido, se reunieron el Sr. Rector, el Sr. Contador y él para estudiar la solicitud que presentó el Sr. Mariano Quihuis E. en el sentido de que se separe la Contraloría de la Delegación del Patronato y que se autorice el nombramiento de un contador, de un ayudante de cajero y de una secretaria, llegando a la conclusión de que es necesario que queden independientes la Delegación del Patronato y la Contraloría; que el Sr. Quihuis pase a ser Contralor y que se nombre a un Contador proponiendo que éste sea el Sr. Roberto Medrano Campillo. Después de un prolongado cambio de impresiones se acordó que se aprueba que queden separadas la Delegación del Patronato de la Contraloría, que quede pendiente el nombramiento de las personas que ocupen los puestos de Delegado y Contralor y Contador, hasta que se formuley apruebe un Reglamento que señale las actividades

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

TEL. 3-60-59

APARTADO POSTAL 106
HERMOSILLO, SON., MEX.

- 7 -

PRESIDENTE:
LIC. ERNESTO CAMOU JR.

VICE-PRESIDENTE:
ROBERTO RODRIGUEZ

SECRETARIO:
GUSTAVO MAZON

PRO-SECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO

TESORERO:
JULIO ARAIZA MARTINEZ

PRO-TESOERERO:
ALBERTO R. GUTIERREZ

COMISARIO:
ROBERTO ASTIAZARAN JR.

VOCALIS:
CARLOS B. MALDONADO
FLORENCIO ZARAGOZA
EMILIANO CORELLA
ING. FRANCISCO GARCIA
QUINTANILLA
LUIS SALIDO
GONZALO GUERRERO ALMADA
JESUS ELIAS
DIRECTOR GENERAL DE
EDUC. PUBLICA DEL ESTADO

des que cada uno de ellos debe desarrollar. 8.- Nota del Sr. Francisco Seldner, Contralor y Delegado adjunto del Patronato acompañando una relación detallada, con las cuentas que han sido afectadas por las erogaciones llevadas a cabo con motivo de la celebración del XX Aniversario de la Universidad, de la celebración del XIII Congreso Nacional de Sociología y de construcciones no presupuestadas así como de equipo para la Escuela de Ciencias Químicas, y solicita la autorización correspondiente para aumentar las Partidas en las cantidades anotadas. El Sr. C.P. Agustín Caballero Wario informó que, además de esas cantidades había que agregar otras, como la correspondiente al aguinaldo que no figura en el presupuesto y que estaba haciendo un estudio del estado actual de cada una de las partidas debido a que varias de ellas aparecen con números rojos. Se motivó un prolongado cambio de impresiones que terminó al acordarse que el Sr. Tesorero entrevistó al Sr. Carlos Lafontaine, Tesorero General del Estado para solicitarle que se entregue la mayor cantidad que sea posible de los saldos que quedan pendientes de pago por parte de la Tesorería General del Estado, que el Sr. Presidente del Patronato cambie impresiones con el Sr. Recorridor con el propósito de que se procure que en todo lo económico se atienda a lo dispuesto por el Presupuesto y que sólo se autoricen, fuera de presupuesto, aquellos gastos que sean muy necesarios con el propósito de que siempre exista un fondo de reserva y que cuando el Sr. Auditor presente el estudio que está elaborando se considere la solicitud presentada por el Sr. Seldner. El Sr. Julio Araiza Martínez informó que había cambiado impresiones con los hermanos Benard acerca de los terrenos que están al Oeste de la Universidad, frente a la Calle Reforma manifestándole que están en la mejor disposición de venderlos a la Universidad al precio de \$15.00 el metro cuadrado. Se motivó un cambio de impresiones donde se insistió en la necesidad urgente de adquirir estos terrenos, antes que aumenten de valor y se nombró una Comisión integrada por los señores Lic. Ernesto Camou Jr. Julio Araiza Martínez y Roberto Astiazarán Jr. para que de una manera definitiva entren en arreglos con los Sres. Benard y se puedan llevar a cabo la operación. Siendo las veintidós horas se dió por terminada la reunión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

EL SECRETARIO:

GUSTAVO MAZON.

EL PRESIDENTE:

LIC. ERNESTO CAMOU JR.